RESOLUCIÓN Nº: 476 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2021 "MANTENIMIENTO DE UPS CENTRALIZADA, DATA CENTER Y GENERADOR ELÉCTRICO", ID N° 393191, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Asunción, 11 de noviembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución Nº 34 de fecha 24 de febrero de 2021 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021".

La Resolución Nº 104 de fecha 18 de marzo de 2020 "Por la cual se designan miembros permanentes del Comité de Evaluación ofertas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT".

La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1212/2021, de fecha 04 de octubre de 2021, por importe de Gs. 33.200.000 (Guaraníes treinta y tres millones, doscientos mil), correspondiente al PAC Nº 393.191.

La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 317.094 de fecha 05 de octubre de 2021 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa Nº 09/2021 *"Mantenimiento de UPS centralizada, Data Center y Generador Eléctrico"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 08 de octubre de 2021.

Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***La Alpaca S.R.L., Diego Joaquín Rodríguez Barrios, Information Technology Consulting Support S.A., Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (T.E.I.S.A.), Record Electric S.A.E.C.A.***

El Memorando DIO Nº 27/2021, de la Dirección de Informática y Recursos de Comunicación, a través del cual presenta el informe técnico sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los productos ofertados por las empresas participantes de la presente licitación.

El Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas electrónica, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, a los 15 días del mes de octubre de 2021, siendo las 10:00 horas, contando con la presentación de ofertas de las empresas: ***JCB Ingeniería Arquitectura y Servicios de Pamela Alarcón Prieto; Information Technology Consulting Support S.A.; Intech S.R.L.***

El Acta de Comité de Evaluación Nº 16 de fecha 4 de noviembre de 2021, correspondiente a la Contratación Directa Nº 09/2021 *"Mantenimiento de UPS centralizada, Data Center y Generador Eléctrico"*, en el cual se recomienda la adjudicación por ítems a las empresas: ***Information Technology Consulting Support S.A.*** e ***Intech S.R.L.***

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN Nº: 476 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2021 "MANTENIMIENTO DE UPS CENTRALIZADA, DATA CENTER Y GENERADOR ELÉCTRICO", ID N° 393191, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28º y 34° inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 3124 de fecha 20 de diciembre de 2019 *"Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República"*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, y el Art. 34° inc. c) de la Ley N° 2051/03, la Contratación Directa Nº 09/2021 "Mantenimiento de UPS centralizada, Data Center y Generador Eléctrico", a las siguientes empresas concursantes:

Empresa	Ítem Nº	Precio Total IVA Incluido
Information Technology Consulting Support S.A.	1 y 2	6.858.085.-
Intech S.R.L.	3	4.189.087.-
Total Adjudicado		**22.214.087.-**

Total: Guaraníes veintidós millones doscientos catorce mil ochenta y siete.

Art. 2º.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación hasta un monto total de *Gs. 9.120.085 (Guaraníes nueve millones ciento veinte mil ochenta y cinco)* IVA incluido, con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, subgrupo de gastos 243 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Maquinarias, Equipos y Muebles de Oficina".

Art. 3º.- **DECLARAR DESIERTO** los ítems N° 4 y 5, de conformidad al Art. 30 inc. b) de la Ley N° 2051/03, por no cumplir con las condiciones exigidas en las bases de la licitación.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN Nº: 476 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2021 "MANTENIMIENTO DE UPS CENTRALIZADA, DATA CENTER Y GENERADOR ELÉCTRICO", ID N° 393191, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Art. 4º.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la firma del Contrato respectivo con las empresas adjudicadas.

Art. 5º.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

Ing. Ind. B. EDUARDO FELIPPO
Ministro
Presidente del CONACYT